



**FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO DE MICHOACÁN**

**LICITACIÓN PÚBLICA
N° FGE-LP-FASP/003/2024**

BIENES INFORMATICOS

JUNTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 03 DE DICIEMBRE DE 2024, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PUBLICA N° FGE-LP-FASP/003/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE **BIENES INFORMATICOS**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS NUMERALES 2, 3.2, 6 Y 8, DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE Y DE LA CONTRALORÍA, ASÍ COMO EL PROVEEDOR PARTICIPANTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

EL LIC. OSCAR DANIEL MARIN BACA REPRESENTANTE DEL MTRO. NICOLÁS MALDONADO MILLÁN, FISCAL COORDINADOR DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULOS 15 FRACCION I Y III DEL ACUERDO 2/2024 POR EL QUE SE EXPIDEN LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, EN COORDINACIÓN CON EL MTRO. LEONEL SAÚL GONZÁLEZ LÓPEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y LES INFORMAN QUE EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR ES EL QUE MARCAN LAS BASES QUE RIGEN ESTA LICITACION.

SE PROCEDE A SOLICITAR AL PROVEEDOR PARTICIPANTE, LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, APERTURANDO EN PRIMER LUGAR, EL SOBRE QUE CONTIENE LA OFERTA TÉCNICA, POR PARTE DE LA EMPRESA **INTERTEC DE MICHOACAN, S.A DE C.V.**, PARA REALIZAR UNA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES DE LICITACIÓN, RESERVÁNDOSE ESTE COMITÉ EL DERECHO DE REALIZAR UNA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA MISMA.

ACTO SEGUIDO, SE APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE LA OFERTA ECONÓMICA DEL LICITANTE, CUMPLIENDO CUANTITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES QUE RIGEN ESTA LICITACIÓN, CUYAS PARTIDAS Y MONTOS SE ASIENTAN A CONTINUACIÓN:

PROVEEDORES	PARTIDAS	IMPORTE
INTERTEC DE MICHOACAN, S.A DE C.V.	1 a 27	\$3,356,444.00

EN LA PRESENTE ACTA SE ANOTA EL TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA DEL PROVEEDOR PARTICIPANTE, SIN INCLUIR EL I.V.A. RESPECTIVO.

SE NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE LA CONVOCANTE, REALIZARÁN LA EVALUACIÓN PREVIA DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS Y EMITIRÁ EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, EL CUAL SE DARÁ A CONOCER EN EL FALLO DE ADJUDICACIÓN DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 12:00 HORAS Y POSTERIORMENTE SE PUBLICARA EN LA PÁGINA www.adquisiciones.fiscaliamichoacan.gob.mx,



**FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO DE MICHOACÁN**

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO NUMERO 9 DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 3 FRACCION VI, 5, 6 FRACCION IX, 49 FRACCION IX, 58 Y 60 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, LOS INTEGRANTES DEL COMITE INTERNO DE ADQUISICIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO QUE CONCURREN AL PRESENTE ACTO DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA DE PROPUESTAS, DENTRO DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA **FGE-LP-FASP/003/2024** Y UNA VEZ CONOCIDO EL NOMBRE DE QUIEN ACUDE A ESTA AUTORIDAD EN CUANTO A LICITANTE; DECLARAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO EXISTE CONFLICTO DE INTERESES PERSONALES, FAMILIARES, DE NEGOCIO O DE CUALQUIER OTRO TIPO, POR LO QUE SU OCULTAMIENTO EN ESTE ACTO, O CON POSTERIORIDAD, SERA INVESTIGADO Y SANCIONADO EN TERMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CASO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 12:20 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

POR LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

LIC. OSCAR DANIEL MARIN BACA
REPRESENTANTE DEL MTRO NICOLÁS
MALDONADO MILLÁN, FISCAL COORDINADOR
DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO,
EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE.

MTRO. LEONEL SAÚL GONZÁLEZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO EN SU
CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. MA ISABEL TORRES MURILLO
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y
DE DERECHOS HUMANOS EN SU
CARÁCTER DE SECRETARIA TÉCNICA.

C.P. NANCY ALEMAN SOTO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DE
LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

PROVEEDORES PARTICIPANTES.

C. LAURA LORENZO AYALA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
INTERTEC DE MICHOACAN, S.A. DE C.V.